



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

ÓRGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 035  
AÑO 2025

04 DE JULIO  
AÑO 2025

# GACETA MUNICIPAL

## SUMARIO

- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE DE DONACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE FELIPE DE JESÚS, FRACCIÓN 5 B, COLONIA SAN FRANCISCO COACALCO, EL CUAL CUENTA LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 093 01 028 19 00 0000 Y CON UNA SUPERFICIE DE 12,163.96 METROS CUADRADOS, Y SE REALICE EL ALTA E INCORPORACIÓN CONTABLE, ASÍ COMO SU REGISTRO EN EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y LIBRO ESPECIAL.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TENDIENTES A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA QUE REQUIERAN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL “PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LAS ADICIONES Y MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL “PRESUPUESTO AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE LA OBRA PÚBLICA “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN TODO EL MUNICIPIO” (OBRA MULTIANUAL 2025-2027)”.

Continuidad de  
**buenos resultados**



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2025-2027, HATENIDO A SUS HABITANTES SABED:

QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO; CELEBRADA EL DIA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

----- **PUNTO 4** -----

**CUATRO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE DE DONACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE FELIPE DE JESÚS, FRACCIÓN 5 B, COLONIA SAN FRANCISCO COACALCO, EL CUAL CUENTA LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 093 01 028 19 00 0000 Y CON UNA SUPERFICIE DE 12,163.96 METROS CUADRADOS, Y SE REALICE EL ALTA E INCORPORACIÓN CONTABLE, ASÍ COMO SU REGISTRO EN EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y LIBRO ESPECIAL.

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNANDEZ PEREZ SEXTA REGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XV, 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 5, 10, 11 Y 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XV, 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 5, 10, 11 Y 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS

Único. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE DE DONACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE FELIPE DE JESÚS, FRACCIÓN 5 B, COLONIA SAN FRANCISCO COACALCO, EL CUAL CUENTA LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 093 01 028 19 00 0000 Y CON UNA SUPERFICIE DE 12,163.96 METROS CUADRADOS, Y SE

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

REALICE EL ALTA E INCORPORACIÓN CONTABLE, ASÍ COMO SU REGISTRO EN EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y LIBRO ESPECIAL.

----- **PUNTO 5** -----

UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO ANTERIOR LA LIC. ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NUMERAL:

**CINCO.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TENDIENTES A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA QUE REQUIERAN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNANDEZ PEREZ SEXTA REGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LOS AYUNTAMIENTOS, ARTICULO 45 PÁRRAFO III DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS PROONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TENDIENTES A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA QUE REQUIERAN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

----- **PUNTO 6** -----

**SEIS.** -PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL “PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNANDEZ PEREZ SEXTA REGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.12 FRACCION I, II, IV DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 1, 2, 8, 13, 17 EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

DEL ESTADO DE MÉXICO Y CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

UNA VEZ TOMADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN LA LICENCIADA ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES VOTANDO EN ABSTENCIÓN LA C. LETICIA YADIRA MEZA MEDINA, SEGUNDA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZABAL

----- **PUNTO 7** -----

**SIETE.** -. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LAS ADICIONES Y MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL “PRESUPUESTO AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025”.

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNANDEZ PEREZ SEXTA REGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES “LAS ADICIONES Y MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL “PRESUPUESTO AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025”.

----- **PUNTO 8** -----

**OCHO.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNANDEZ PEREZ SEXTA REGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

GRACIAS SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108, 109, 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2 Y 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3, FRACCIÓN II, III, VII Y VIII, 4 FRACCIÓN, 5, 6, 8 Y 9 FRACCIÓN V Y VIII, 50 Y 52 DE LA LEY DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 3 Y 112, 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A “LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.”.

QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONTRALORA. DOCTORA NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL	PRESIDENTA
SUBCONTRALOR DE AUDITORÍA. LICENCIADO IGNACIO OROZCO CARBAJAL	SECRETARIO
DIRECTORA JURÍDICA. MAESTRA REBECA MONTOYA DOMÍNGUEZ	VOCAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN. MAESTRA JESSICA SALAZAR TREJO	VOCAL
TESORERO. CONTADOR PÚBLICO MANUEL HUICOCHEA CÁRDELAS	VOCAL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. INGENIERO SAÚL MARES PÉREZ	VOCAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO. INGENIERO SERGIO IVÁN GARCÍA MADRID	VOCAL
DIRECTOR DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO INGENIERO GREGORIO LUNA GUILLÉN	VOCAL



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ARQUITECTO GERMÁN REYES RETURETA	VOCAL
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO. LICENCIADO CESAR EDGAR CARDOSO HERNÁNDEZ	VOCAL
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES. ARTURO CAMPOS ORDAZ	VOCAL

----- PUNTO 9 -----

**NUEVE.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE LA OBRA PÚBLICA "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN TODO EL MUNICIPIO" (OBRA MULTIANUAL 2025-2027)", CON NÚMERO DE CONTRATO DGOP/LP/RP/001-25; ADJUDICADA A LA EMPRESA CONTRATISTA "LEPAD DE MÉXICO S.A. DE C.V." POR LA CANTIDAD DE HASTA VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MISMA QUE ES UNA OBRA EN PROCESO REALIZADA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ZANNI HERNÁNDEZ PÉREZ SEXTAREGIDORA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO; Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- ACUERDO -----

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACION DE LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE LA OBRA PÚBLICA "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN TODO EL MUNICIPIO" (OBRA MULTIANUAL 2025-2027)", CON NÚMERO DE CONTRATO DGOP/LP/RP/001-25; ADJUDICADA A LA EMPRESA CONTRATISTA "LEPAD DE MÉXICO S.A. DE C.V." POR LA CANTIDAD DE HASTA VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MISMA QUE ES UNA OBRA EN PROCESO REALIZADA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2025-2027.



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*



LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS  
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Licenciada ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.

